



EL GRUPO NACIONALISTA DE COALICIÓN CANARIA- PNC, PRESENTA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO NUMERO 7 DEL PRESUPUESTO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2021.

Se presentan las siguientes propuestas de modificación de la Propuesta de Expediente número 7 del Presupuesto de la Corporación de 2021

Enmienda número 1

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Subvención al Ayuntamiento de Garachico para la ejecución del Proyecto de Centro de - interpretación del Volcán de Arenas Negras	
IMPORTE	325.000 €
Programa 4327. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

BAJA DE GASTOS*

4326.65000.750867	Inversiones gestionadas para otros entes – Aytos (financ Cabildo)	325.000 €
-------------------	---	-----------

Justificación:

Se trata de apoyar al Ayuntamiento de Garachico en el desarrollo de este recurso turístico que tiene la intención de emplazar en la Casa de Piedra, según proyecto básico ya elaborado.

- * En el supuesto de que algunos de los créditos definidos estuvieran comprometidos a la fecha de presentación de la enmienda o con posterioridad hasta su examen por el Pleno, se propone mutar estos créditos por otros similares en los presupuestos del Cabildo para los capítulos VI y VII o II y IV, respectivamente en la enmienda 1 y enmienda2, de forma que se pueda cumplir con los requisitos establecidos en el reciente informe de Secretaría sobre el asunto.

1

Código Seguro De Verificación	1Cy+gPQdu5eiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	17/10/2021 13:21:04	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1Cy+gPQdu5eiaD8vd6nJCA==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000030325s2100034178

CSV

GEISER-702b-671d-3121-4355-bde3-7632-5e99-efe9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/10/2021 20:18:09 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 2

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Subvención a VISOCAN	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 1522. Capítulo VII	
Código de aplicación	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

BAJA DE GASTOS*

4532. 60912	Carreteras. Infraestructuras/Carreteras	5.000.000 €
-------------	---	-------------

Justificación:

Subvención a VISOCAN para la adquisición de vivienda que pueda dedicarse a alquiler social. Esta línea sería concordante con el acuerdo alcanzado en el Pleno de Debate sobre el Estado de la Isla, aprobado por unanimidad a propuesta del Grupo si Podemos Canarias (propuesta de resolución número 4.

- * En el supuesto de que algunos de los créditos definidos estuvieran comprometidos a la fecha de presentación de la enmienda o con posterioridad hasta su examen por el Pleno, se propone mutar estos créditos por otros similares en los presupuestos del Cabildo para los capítulos VI y VII o II y IV, respectivamente en la enmienda 1 y enmienda2, de forma que se pueda cumplir con los requisitos establecidos en el reciente informe de Secretaría sobre el asunto.

Firma: Carlos Alonso Rodríguez.

Portavoz del grupo nacionalista de Coalición Canaria-PNC.

Código Seguro De Verificación	1Cy+gPQdu5eiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria - Pnc	Firmado	17/10/2021 13:21:04	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1Cy+gPQdu5eiaD8vd6nJCA==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000030325s2100034178

CSV

GEISER-702b-671d-3121-4355-bde3-7632-5e99-efe9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/10/2021 20:18:09 Horario insular

Validez del documento

Copia



JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro del Pleno - O00030325
Fecha y hora de registro en: 18/10/2021 07:34:35 (Horario insular)
Fecha presentación: 17/10/2021 20:16:17 (Horario insular)
Número de registro: O00030325s2100034178
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: ENMIENDAS EXPEDIENTES A EXPOSICIÓN OCTUBRE 2021
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Coalición Canaria - T00000411 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Secretaría General del Pleno - LA0010772 / Cabildo Insular de Tenerife
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: Enmienda exp 6 de modificación anexo II 2021.report.pdf
Tamaño (Bytes): 353.902
Validez: Copia
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-4fab-5201-f78f-447c-8b51-3635-8c7d-7036
Hash: 95e1408e476628ee63f97a4d9a722e559ba6343409bb7ed6cc16a0a39b5b329b5b18a5efbb4946c1ab6273172578b4e7cf90cd08ec7340d57136f3a3f16bd817
Observaciones:

Nombre: Enmienda Propuesta modificación credito numero 7 2021.report.pdf
Tamaño (Bytes): 288.040
Validez: Copia
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-702b-671d-3121-4355-bde3-7632-5e99-efe9
Hash: 0c92052de54a2f2895fc557f759f919217836801d919f838058b24568099a0a1acb8587e204a100e4ece630857ec5569f43fcc04d79c03f2e69f4341f52f92d0
Observaciones:

La Oficina de Registro Oficina de Registro del Pleno declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Este justificante se ha emitido antes de enviar el registro a destino, pudiendo no haberse completado con la totalidad de los datos del asiento registral. No obstante tiene plena validez respecto a la fecha en la que se ha presentado. El código CSV le permitirá posteriormente acceder al justificante definitivo.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-1d94-3f2e-a6cd-4a49-9243-bb3e-03b3-89e6	18/10/2021 07:34:35 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
O00030325s2100034178	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original